

Cholula, Pue.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró la construcción de una barda en el cauce de la barranca Almoloya, al interior de un fraccionamiento en el municipio de San Andrés Cholula, Puebla, por carecer de permisos ambientales. La autoridad emplazó a ...

Leer más: [Google Alert - Puebla Pue](#)